

**ACTA N° 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: “SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL FUNGIBLE DE ARTES GRÁFICAS PARA EL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA”**

EXPEDIENTE: CONTR 2026 26632

**ORDEN DEL DÍA: APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO**

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día 25 de marzo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaría General Técnica de Presidencia con fecha 9 de marzo de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, que actúa como Vocal.
- D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, que actúa como Vocal.
- D. José Ángel Bernal Bermejo, Gabinete Técnico del Servicio de Publicaciones y BOJA, o persona que la sustituya.
- D.ª. M.ª Luisa Prieto Velázquez, Asesora Técnica del Servicio de Contratación, que actúa como Secretaria de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por la Presidenta de la Mesa se acuerda la apertura del sobre electrónico único, presentado por las empresas licitadoras, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, para proceder al examen y calificación por parte de la Mesa de Contratación de la documentación incluida en dicho sobre.

A continuación, por parte de los miembros de la Mesa se comprueba que las empresas que han presentado sus proposiciones en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de licitación electrónica son las siguientes:

- 1.- DIA CASH S.L. (B18283036)
- 2.- SURPAPEL S.L. (B41099037)

|                              |                                |                                                                                                                   |               |
|------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| RAQUEL SOLA RODRIGUEZ        |                                | 30/03/2026 10:42:29                                                                                               | PÁGINA: 1 / 2 |
| MARIA LUISA PRIETO VELAZQUEZ |                                |                                                                                                                   |               |
| VERIFICACIÓN                 | NJyGwVXasim45844LWGk91P7xU2n09 | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |



Efectuado el examen de la documentación de cada una de las citadas entidades, por unanimidad de la Mesa de Contratación se acuerda, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.2 del PCAP, notificar a la empresa SURPAPEL S.L (B41099037) la siguiente deficiencia, concediéndole un plazo de tres días naturales para que los corrija o subsane, presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

1. DRU. Anexo II Declaración Responsable Unificada, “Apartado 6) Que la empresa que represento: (indicar a ó b)”. ***Se han señalado las dos opciones remitir DRU con opción correcta.***

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
Fdo.: Raquel Sola Rodríguez.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
Fdo.: M.<sup>a</sup> Luisa Prieto Velázquez.

|                              |                                |                                                   |               |
|------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------|---------------|
| RAQUEL SOLA RODRIGUEZ        |                                | 30/03/2026 10:42:29                               | PÁGINA: 2 / 2 |
| MARIA LUISA PRIETO VELAZQUEZ |                                |                                                   |               |
| VERIFICACIÓN                 | NJyGwVXasim45844LWGk91P7xU2n09 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ |               |